

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD JAVIER

LAS SUCESIONES

POR

HERNANDO GARRIZOSA PARDO

TERCERA EDICION



INDICE GENERAL

INTRODUCCION

Págs.

Importancia de la materia. Las ideas sociales y el derecho de heredar. Evolución histórica del derecho de heredar. Nuestro código y el código francés. Los cuatro proyectos de don Andrés Bello. Concepto del patrimonio. Unidad del patrimonio. La unidad del patrimonio en el código civil. Sentido de las palabras suceder y sucesión. Causante y causahabientes. Sucesión intestada y sucesión testamentaria. Carácter de las leyes sobre sucesión intestada. Carácter de las leyes sobre sucesión testamentaria. Sucesión parte testada y parte intestada. Herencias y legados. Asignación universal y asignación a título universal. Diferencia de terminología con el código francés. Modos de adquirir el dominio. Título y modo. Contenido del libro tercero (Nros. 1 a 20)	5
--	---

PRIMERA PARTE

ORGANIZACION GENERAL DEL DERECHO DE SUCEDER

SECCION PRIMERA

DERECHO DE HERENCIA Y APERTURA DE LA SUCESION

CAPITULO PRIMERO

DEL DERECHO REAL DE HERENCIA Y DE SU POSESION

Derechos patrimoniales y derechos extra-patrimoniales. Derechos reales y derechos personales. Concepto tradicional del código sobre los derechos reales. Características de los derechos reales. El derecho de herencia. Duración del derecho de herencia. Posesión de la herencia. Análisis de la posesión legal de la herencia. Naturaleza de la posesión de la herencia. Posesión legal y posesión efectiva. Utilidad actual del decreto sobre posesión efectiva. Cesión del derecho de herencia. Derechos de herencia muebles e inmuebles. Prescripción del derecho de herencia (Nros. 21 a 30)	19
---	----

CAPITULO SEGUNDO

APERTURA DE LA SUCESSION Y DELACION DE LA HERENCIA

Págs.

Apertura de la sucesión. Lugar de la apertura. Noción del domicilio. Caso de que no lo haya. Caso de que existan varios a un tiempo. Ley que rige la sucesión. Antecedentes. Crítica del sistema francés. Doctrina del código colombiano. Excepciones fundadas en el artículo 19. Excepciones fundadas en el artículo 20. Excepción derivada del artículo 1.054. Excepción relacionada con la forma de los actos jurídicos. Excepciones dimanadas de los tratados públicos. Delación de la herencia. Crítica del sistema sobre delación. Delación de las asignaciones condicionales negativas potestativas (Nros. 35 a 48) 36

SECCION SEGUNDA

OPCION DEL ASIGNATARIO Y BENEFICIO DE INVENTARIO

CAPITULO PRIMERO

DE LA OPCION DEL ASIGNATARIO

Antecedentes. Opción del asignatario. Término para deliberar. Jus deliberandi. Capacidad para ejercer el derecho de opción. Aceptación pura y simple. Aceptación expresa y aceptación tácita. Susstracción de cosas relictas por el heredero. Repudiación. Formalidades de la repudiación expresa. Repudiación forzosa del legatario. Rescisión de la aceptación. Rescisión de la repudiación. Nulidad de la repudiación tácita. Acción pauliana de las sucesiones. Prescripción de las acciones rescisorias (Nros. 49 a 63) 50

CAPITULO SEGUNDO

DEL BENEFICIO DE INVENTARIO

Antecedentes. Naturaleza y definición del beneficio de inventario. Utilidad y efectos del beneficio. Ventajas que el beneficio reporta al heredero. Crítica del sistema legal. Personas obligadas a aceptar con beneficio de inventario. Condiciones necesarias para que exista el beneficio. Formalidades del inventario. Personas que concurren al inventario. Castigo por omisiones dolosas. Responsabilidades y poderes del heredero beneficiario. Facultad de abandono. Responsabilidad del heredero respecto de créditos activos. Excepción del heredero beneficiario contra los acreedores de la sucesión (Nros. 64 a 77) 67

SECCION TERCERA

DERECHO DE TRASMISION, HERENCIA YACENTE Y ACCIONES DEL HEREDERO

CAPITULO PRIMERO

DERECHO DE TRASMISION

Orígenes de este derecho. Derecho de transmisión. Trasmisión a varios herederos. Asignaciones intrasmisibles mortis causa. Defectuosa redacción del artículo 1.014. Teoría de los comorientes (Nros. 78 a 84).	Págs. 82
--	-------------

CAPITULO SEGUNDO

DE LA HERENCIA YACENTE

Antecedentes y concepto de la herencia yacente. Herencia yacente y herencia vacante. ¿Es persona jurídica la herencia yacente? Curaduría de la herencia yacente. Facultades y deberes del curador (Nros. 85 a 89)	88
---	----

CAPITULO TERCERO

DE LA PETICION DE HERENCIA, DE LA REIVINDICACION DEL HEREDERO Y DE OTRAS ACCIONES SUYAS

Naturaleza de la petición de herencia. Prueba de la calidad de heredero. Restitución a favor del heredero. Prestaciones mutuas. Cosas detentadas o precariamente poseídas. Aumentos posteriores a la muerte del de cuius. <u>Devolución</u> de frutos. Retribución de mejoras. Pérdida y deterioro. Reivindicación del heredero. Reivindicaciones no causadas por actos del heredero putativo. Reivindicaciones contra el causahabiente del heredero putativo. Reivindicación de los herederos de la mujer contra causahabientes del marido. Acción subsidiaria contra el putativo. Prescripción de la acción. Reivindicación emanada de la rescisión (resolución) del decreto sobre posesión de bienes del desaparecido (Nros. 90 a 104)	92
---	----

SECCION CUARTA

DE LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA SUCEDER

CAPITULO PRIMERO

DE LA INCAPACIDAD SUCESORIA

Los dos requisitos. Antecedentes históricos. Definiciones y diferencias. Incapacidad. Inhabilidad. Indignidad. Incapacidad de las personas naturales. Incapacidad de las personas naturales dimanada de no existir. Incapacidad derivada de no existir. Concebidos pero

no nacidos. Importancia de fijar la fecha de la concepción. Presunción *Pater is est*. Juego de la presunción de concepción y de la presunción *Pater is est* en las sucesiones. Personas que no existen pero que se espera que existan. Personas futuras que prestan importantes servicios. Situación de la herencia en el interregno entre la apertura de la sucesión y la existencia de las personas futuras. Incongruencia producida por ley 50 de 1936. Repeticiones del artículo 1.019. Inhabilidad nacida del carácter de eclesiástico confesor. Inhabilidad de los deudos del eclesiástico. Incapacidad de las personas jurídicas. Crítica de las disposiciones actuales. Personas jurídicas incapaces. Personas jurídicas incapaces por no existir. Personas jurídicas extranjeras. Personas jurídicas futuras. Inhabilidad de ciertas comunidades religiosas. Inhabilidades tradicionales no consagradas por el código. Consecuencias de la asignación a persona incapaz. Tiempo en que se juzga la incapacidad. Inoponibilidad de la incapacidad como excepción (Nros. 105 a 131)

106

CAPITULO SEGUNDO

DE LA INDIGNIDAD

Definición y origen. Naturaleza y efectos. Teoría del perdón tácito. Causales de indignidad. Primera causal del artículo 1.025. Segunda causal. Tercera causal. Cuarta causal. Quinta causal. Causal del artículo 1.026. Causal del artículo 1.027. Causal del artículo 1.028. Causal del artículo 1.029. Causales de indignidad no previstas en el título primero. Inoponibilidad de la excepción de indignidad. Purga de la indignidad. La indignidad y los alimentos forzosos (Nros. 132 a 147)

124

SEGUNDA PARTE

ORGANIZACION LEGAL DE LA SUCESION
INTESTADA

SECCION PRIMERA

PRINCIPIOS GENERALES Y SUCESION DE EXTRANJEROS
DERECHO DE REPRESENTACION

CAPITULO PRIMERO

REGLAS GENERALES Y SUCESIONES DE EXTRANJEROS

Prioridad de la sucesión intestada. Orbita de las leyes sobre sucesión intestada. Doctrinas que informan las leyes sobre sucesión intestada. Organización de la sucesión parte testada y parte intestada. Sucesión por extranjeros. El derecho colombiano. Sucesión de extranjeros (Nros. 148 a 154)

147

CAPITULO SEGUNDO

DEL DERECHO DE REPRESENTACION

Origen. Utilidad de la representación sucesoria. Definición de la representación. Condiciones para suceder por representación. División de la herencia por estirpes y por cabezas. Quiénes pueden representar (Nros. 155 a 160)	Págs. 158
---	--------------

SECCION SEGUNDA

DIFERENTES ORDENES HEREDITARIOS

CAPITULO PRIMERO

PRINCIPIO QUE RIGE LA VOCACION HEREDITARIA

PRIMER ORDEN HEREDITARIO. LOS DESCENDIENTES LEGITIMOS

Principio que domina la vocación hereditaria. Los seis órdenes de herederos. Primer orden hereditario: los descendientes legítimos. Situación actual del derecho. Antecedentes. El hijo natural según el código y según la ley 45 de 1936. Reforma del concepto de hijo natural. Reconocimiento voluntario. Reconocimiento a favor del muerto. Efecto probatorio del reconocimiento. Investigación de paternidad y maternidad naturales. Tránsito de la legislación anterior a la actual (Nros. 161 a 172)	168
--	-----

CAPITULO SEGUNDO

ORDENES HEREDITARIOS DE LOS ASCENDIENTES, LOS HIJOS NATURALES, LOS HERMANOS LEGITIMOS, LOS COLATERALES Y EL MUNICIPIO. SUCESION DEL HIJO NATURAL. HIJOS ADOPTIVOS.

Segundo orden hereditario. Los ascendientes legítimos. Tercer orden hereditario. Los hijos naturales. Cuarto orden hereditario. Colaterales legítimos. Ultimo orden hereditario. El municipio de la última vecindad. Sucesión del hijo natural. Los hijos adoptivos (Nros. 173 a 179)	181
---	-----

TERCERA PARTE

ORGANIZACION DE LA SUCESION TESTAMENTARIA

SECCION PRIMERA

DEL TESTAMENTO Y DE LOS REQUISITOS PARA SU VALIDEZ

CAPITULO PRIMERO

DEL TESTAMENTO EN GENERAL

Importancia del testamento. Definición. El testamento es un acto. El testamento es acto de una sola persona. La facultad de testar es indelegable. El testamento es un acto más o menos solemne. El testamento generalmente es un acto de disposición de bienes. El testamento puede abarcar todos o solo parte de los bienes. Los efectos del testamento son para después de la vida del causante. El testamento es acto esencialmente revocable. Institución contractual. Donaciones entre esposos. Donaciones entre cónyuges. Anticipos de legítima. Pactos sobre sucesión futura. Partición de herencia por acto entre vivos. Contrato de seguro de vida. Seguro colectivo obligatorio (Nros. 180 a 196)	Págs. 197
--	--------------

CAPITULO SEGUNDO

REQUISITOS DE FONDO PARA LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO

Requisitos de fondo. Liberalidades testamentarias. Actos a título gratuito y actos a título oneroso. El primer elemento de fondo. La capacidad. Causales de inhabilidad. La impubertad. La interdicción por demencia. Incapacidad por falta de sanidad de juicio. Inhabilidad derivada de no poder expresarse claramente. El pródigo puede testar. Segundo elemento de fondo. El consentimiento. Teoría de los vicios del consentimiento. La fuerza. El error. El dolo. Tercer elemento de fondo. El objeto lícito. Cuarto elemento de fondo. La causa en las liberalidades. Nulidades internas. (Nros. 197 a 214).	212
---	-----

CAPITULO TERCERO

FORMALIDADES ESENCIALES DE LOS TESTAMENTOS

Testamentos solemnes y privilegiados. Dos formas de testamentos solemnes. Testamento abierto, nuncupativo o público. Testamento nuncupativo ante testigos. Publicación del nuncupativo ante testigos. Testamento cerrado o secreto. Apertura del testamento cerrado. Testamento del ciego. Testamento del que no puede ser entendido de viva voz. Testigos instrumentales. Habilidad putativa. Testamento otorgado en país extranjero. Apertura del cerrado otorgado en el extranjero. Testamento ológrafo. Expresiones sustanciales. Nulidades externas. Mención de formalidades. Confirmación del testamento nulo. Obligaciones naturales. Testamentos privilegiados. Solemnidades comunes a los privilegiados. Testamento verbal. Testamento militar. Testamento marítimo. Testamento verbal militar y marítimo (Nros. 215 a 237)	229
--	-----

CAPITULO CUARTO

DE LAS ASIGNACIONES MODALES

	Págs.
Definición y naturaleza. Diferencias entre el modo, la condición y el plazo. Cláusula resolutoria. Diversas clases o modos o cargas. Modos inductivos a hechos inmorales o ilegales. Modos que se hacen imposibles. Modos de tiempo y de forma especial, ambiguos. Cargas transferibles a los herederos del asignatario. Inejecución del modo. (Nros. 280 a 288)	291

SECCION TERCERA

**ASIGNACIONES UNIVERSALES Y ASIGNACIONES
A TITULO SINGULAR**

CAPITULO PRIMERO

DE LAS ASIGNACIONES A TITULO UNIVERSAL

Naturaleza de estas asignaciones. Extensión de la vocación hereditaria. Crítica de este concepto. Asignatario llamado en términos generales. Asignatario de cuota. Herederos de cuotas mal computadas. Asignación del remanente (Nros. 289 a 295)	299
---	-----

CAPITULO SEGUNDO

DE LAS ASIGNACIONES A TITULO SINGULAR

Asignaciones particulares o legados. Responsabilidades del legatario. Derechos y acciones del legatario. Qué cosas pueden ser legadas. Legado de cosa ajena. Antecedentes. Diversos casos de legado de cosa ajena. Legado de cosa ajena que adquiere el asignatario después de la muerte del testador. Legado de especie en que el testador no tiene sino una cuota, parte o derecho. Legado de especie con designación de lugar donde se encuentra. Legado de género. Legado de cosa fungible. Legado de cosa futura. Legado alternativo o de elección. Legado de un predio o de parte de un predio. Legado de una casa. Legado de un carruaje. Legado de un rebaño. Legado de una cuota. Legado de derechos y acciones. Legado de una deuda que no existe. Deudas confesadas solo en el testamento. Legado de un usufructo. Legado de alimentos. Legado de la deuda. Legado de cosas pignoradas, hipotecadas o acensuadas. Cómo deben cumplirse los legados. Extinción de los legados (Nros. 269 a 322)	308
---	-----

CUARTA PARTE
RESTRICCIONES A LA LIBERTAD DE TESTAR
Y REVOCACION DEL TESTAMENTO

SECCION PRIMERA

ALIMENTOS FORZOSOS Y PORCION CONYUGAL

CAPITULO PRIMERO

NOCIONES GENERALES

	Págs.
Restricciones a la libertad de testar. Naturaleza de las asignaciones forzosas. Diferentes asignaciones forzosas (Nros. 364 a 366)	355

CAPITULO SEGUNDO

DE LAS ASIGNACIONES ALIMENTICIAS FORZOSAS

La obligación alimentaria. Alimentos forzosos. Cuándo se deben alimentos forzosos. Naturaleza de la asignación forzosa de alimentos. Pago de los alimentos forzosos. Asignación de alimentos voluntarios (Nros. 367 a 372)	359
--	-----

CAPITULO TERCERO

DE LA PORCION CONYUGAL

Origen histórico de esta institución. Naturaleza de la porción conyugal. Quién tiene derecho a porción. Momento en que se adquiere la porción. Cómo se mide la porción conyugal. Porción íntegra y porción complementaria. La porción no es acumulable. Abandono de bienes para recibir porción íntegra. Derecho de opción del cónyuge. Asignación voluntaria a favor del cónyuge. Responsabilidad del cónyuge que recibe porción. Oscuridades y polémicas (Nros. 373 a 384)	362
--	-----

SECCION SEGUNDA

DE LAS LEGITIMAS Y DE LA CUARTA DE MEJORAS

CAPITULO PRIMERO

LEGITIMAS Y CUARTA DE MEJORAS

Origen histórico de estas asignaciones. Las legítimas y la cuarta de mejoras. Características de la legítima. Características de la cuarta de mejoras. Quiénes son legitimarios. Representación sucesoria en las legítimas. Legítima rigorosa y legítima efectiva (Nros. 385 a 391)	376
---	-----

CAPITULO SEGUNDO

COMPUTACION DE LAS LEGITIMAS Y DE LA CUARTA DE MEJORAS

Págs.

Formación de la mitad legitimaria y de la cuarta de mejoras. Aumento de la legítima rigorosa por falta de un legitimario. Acervos imaginarios. *Parágrafo primero*: Primer acervo imaginario. Cómo se forma el primer acervo imaginario. Donaciones que se colacionan. Colación de las deducciones a la porción conyugal. Imputaciones a legítima hechas por la ley. Efectos de las imputaciones en razón de legítima. Imputación hecha por el testador. Ejemplos de la formación del primer acervo imaginario y de la imputación de liberalidades a legítima o a mejora. Imputación a legítimas de ascendientes. Imputación a mejora. Imputación de desembolsos para pago de deudas de un legitimario. Donaciones y erogaciones que no se acumulan ni se imputan. Resolución de donaciones hechas a título de legítima. Rescisión de donaciones hechas a título de mejora. Imputación de donaciones a la legítima de los que suceden por representación. Personas a quienes aprovecha la colación de donaciones. *Parágrafo segundo*: Segundo acervo imaginario. Agotación de la parte libre. Liberalidades excesivas a extraños. Responsabilidad de los donatarios. Donaciones gravadas y regalos moderados y usuales. Disminución proporcional de las legítimas. Mayor extensión de la facultad de disponer liberalidades por acto entre vivos que por testamento (Nros. 392 a 416) 385

SECCION TERCERA

DESHEREDAMIENTO, ACCION DE REFORMA Y REVOCACION DEL TESTAMENTO

CAPITULO PRIMERO

DE LOS DESHEREDAMIENTOS

Fuentes de la institución. Definición y naturaleza jurídica. Preterición y desheredamiento. Causales de desheredamiento. Formalidades para la validez del desheredamiento. Aceptación tácita del desheredamiento. Desheredamiento condicional. Revocación del desheredamiento (Nros. 417 a 425) 410

CAPITULO SEGUNDO

DE LA ACCION DE REFORMA

Antecedentes históricos. Naturaleza de la acción de reforma. Quiénes tienen acción de reforma. Qué comprende la acción de reforma. Acción del legitimario preterido. Efectos de la acción de reforma. Renuncia de la acción de reforma. Acción de reforma contra el testamento-partición (Nros. 426 a 434) 418

CAPITULO TERCERO

Págs.

DE LA REVOCACION DEL TESTAMENTO

Revocación y caducidad. Revocación expresa, total y parcial.
 Revocación tácita. Caducidad del testamento (Nros. 435 a 438) 427

QUINTA PARTE

ADMINISTRACION Y LIQUIDACION DE LA HERENCIA

SECCION PRIMERA

DE LOS EJECUTORES TESTAMENTARIOS

CAPITULO PRIMERO

DE LOS EJECUTORES TESTAMENTARIOS ORDINARIOS

Antecedentes. Naturaleza jurídica y definición. Utilidad de la institución. Comparación del albaceazgo con el mandato ordinario. Capacidad para ser albacea. Nombramiento del ejecutor testamentario. Aceptación del albacea. El albaceazgo es naturalmente remunerado. El albaceazgo es intrasmisible e indelegable. Misión del albacea. Tenencia total y tenencia parcial de bienes. Modalidades de la tenencia. Facultades y deberes del albacea sin tenencia. Facultades y deberes del albacea con tenencia. Facultad de comparecer en juicio. Prohibiciones a los albaceas. Pluralidad de albaceas. Responsabilidad del albacea. Remoción del albacea. Duración del albaceazgo. Rendición de cuentas. Terminación del albaceazgo (Nros. 439 a 461) .. 433

CAPITULO SEGUNDO

DE LOS ALBACEAS FIDUCIARIOS

Origen y naturaleza. Diferencias entre el albaceazgo fiduciario y la asignación de fideicomiso y el albaceazgo fiduciario. Designación del albacea fiduciario. Capacidad para ser albacea fiduciario. Cuantía de lo que puede destinarse a encargo secreto. Juramento del albacea. Acumulación de las calidades de albacea ordinario y albacea fiduciario. Caucción a que es obligado el albacea fiduciario (Nros. 462 a 469) 451

SECCION SEGUNDA

PARTICION DE LA HERENCIA Y LIQUIDACION DEL PASIVO

CAPITULO PRIMERO

PARTICION DE LA HERENCIA

La comunidad a título universal. La acción *familix erisciscunda*. Acción de partición entre herederos. Imprescriptibilidad de la acción de partición. Pacto de indivisión. Comunidades indivisibles. Terminación de la comunidad. Naturaleza del efecto retroactivo de la partición. Extensión de la regla de que la partición es declarativa. Resultados del efecto declarativo de la partición. Capacidad para pedir partición. Cuestiones previas a la partición. Separación de los patrimonios confundidos con el del causante. Diferentes clases de particiones. Partición-donación. Testamento-partición. Partición hecha por los coasignatarios. Partición por partidor. Nombramiento del partidor. Juramento del partidor. Término del partidor para evacuar su encargo. Ejecución de la partición. La tasación pericial de los bienes es la base de la partición. Obligación de formar hijuela de deudas. Dación de pago a los acreedores. Créditos que han de incluirse en la hijuela de deudas. Adjudicación de la hijuela de deudas. Responsabilidad del partidor si omite la hijuela de deudas. Formación y distribución de la masa partible. División de fincas acensuadas. Distribución de frutos. Saneamiento entre copartícipes. Semejanzas y diferencias entre el saneamiento de los copartícipes y el del comprador. Nulidad y rescisión de las particiones. Rescisión por lesión enorme. Derecho de atajar la acción rescisoria. Omisión involuntaria de objetos en la partición. Confirmación tácita de la partición. Prescripción de acciones contra la partición (Nros. 470 a 505)

Págs.

459

CAPITULO SEGUNDO

LIQUIDACION DEL PASIVO DE LA HERENCIA

Pasivo de la herencia. Responsabilidad de los herederos por deudas hereditarias. Deudas hereditarias que no se dividen entre los herederos. División de las deudas hereditarias cuando hay herederos usufructuarios o fiduciarios. División de las deudas hereditarias hecha por el testador. División de las deudas hereditarias hecha en la partición. Confusión de las deudas y créditos de la sucesión con las deudas y créditos del heredero. Posición de los legatarios respecto de las deudas hereditarias. Contribución de los legatarios al pago de las deudas hereditarias. Contribución de los legatarios al pago de las legítimas

de la cuarta de mejor sueldo. Reducción de los legados. Contribución de los legados con causa en testamento. Legatario obligado a pagar deudas hereditarias. Responsabilidad de los herederos por las deudas testamentarias. Posición del acreedor respecto de las deudas hereditarias. Asignatarios de nueva propiedad o usufructo obligados a pagar legados. Asignatarios de fideicomiso obligados a pagar legados. Legatario obligado a pagar un legado. Insuficiencia de los bienes para pagar los legados. Gastos del pago de los legados. Exigibilidad de las deudas hereditarias y testamentarias (Nros. 506 a 525)	496
--	-----

PÍTULO TERCERO DEL BENEFICIO DE SEPARACION

Origen histórico. Definición y naturaleza. Quiénes tienen derecho a impetrar separación. Acreedores personales del heredero. Manera de obtener el beneficio. Acreedores que no pueden pedir separación de patrimonios. Efectos del beneficio de separación. Acción pauliana de los acreedores separatistas (Nros. 526 a 533)	517
<i>Índice por materias</i>	525
<i>Índice de autores consultados</i>	531
<i>Índice por los artículos del código que han sido estudiados</i>	533
<i>Índice general</i>	537